

INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S. A.

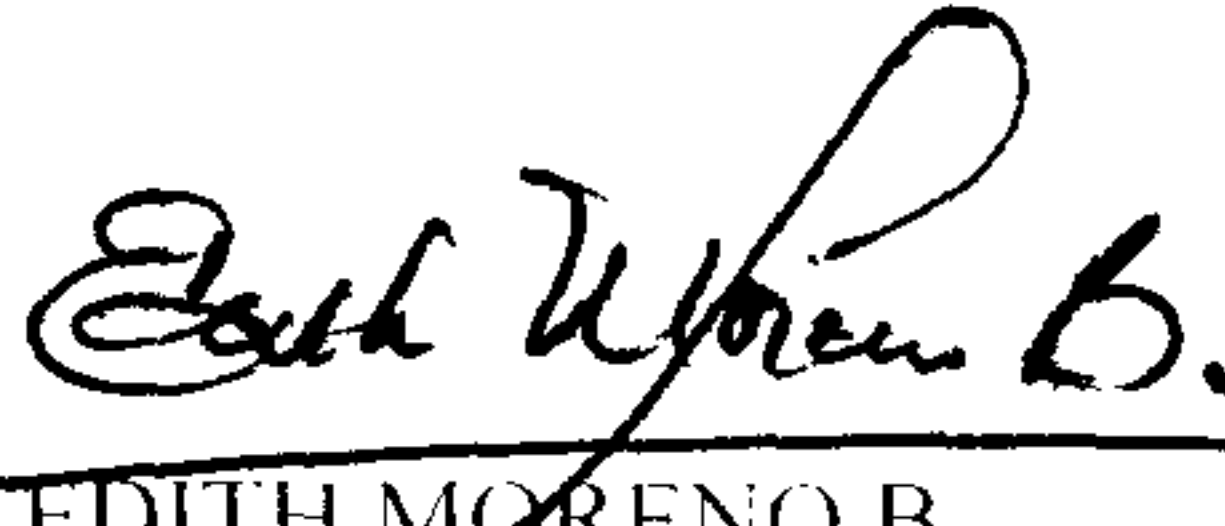
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S.A.
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA COMUNICO A USTEDES LO SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2008, CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBROS DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES CONTABLES, SE MANEJAN Y SE CONSEVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,


EDITH MORENO B.
COMISARIO

